

INVESTIGACIÓN CONTINÚA



TRIBUNAL
RECHAZA
SOBRESEER A
EXARZOBISPO 4

LIDERA TASA REGIONAL

SE DISPARAN
LOS CASOS EN
LA COMUNA DE
COQUIMBO

La ciudad porteña contabiliza 422 contagios activos, los que se concentran principalmente en la Parte Alta, Sindemparty Tierras Blancas. 6

HOY A LAS 23 HORAS

CUARENTENA
DE OVALLE
COMPLICA A LA
POBLACIÓN
RURAL DE LIMARÍ

Conscientes de la realidad del territorio, los alcaldes de la provincia adoptaron medidas para ayudar a la comunidad a solicitar permisos. En tanto, llamaron a la tranquilidad y aseguraron abastecimiento. 8

ENTRE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA EN LA REGIÓN

PROYECTAN LA CREACIÓN DE 16 MIL EMPLEOS EN UN PERIODO DE DOS AÑOS

El plan de reactivación económica busca generar la mayor cantidad de puestos de trabajo mediante la concreción de proyectos de gran envergadura. La iniciativa pretende disminuir la tasa de desempleo, que ya roza el 15% en la zona. 16 y 17

LA VISITA DE LA SUBSECRETARIA EN EL MOMENTO MÁS DURO DE LA PANDEMIA



ALEJANDRO PIZARRO

A un día de que se informara el confinamiento para Ovalle, la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, realizó un recorrido por la zona. Ayer por la mañana inauguró una nueva residencia sanitaria en la capital de Limarí para luego trasladarse a La Serena, donde anunció una mayor dotación de fiscalizadores que reforzarán las inspecciones sanitarias. Se trata de la primera visita de una autoridad del nivel central a cinco meses de la llegada del virus. 2

TRES COMUNAS EN CUARENTENA Y MÁS DE MIL CASOS ACTIVOS

Minsal fija la vista en la región en el momento más complejo de la crisis

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, se dirigió a Ovalle, a un día de decretada la cuarentena, para inaugurar una nueva residencia sanitaria. Posteriormente sostuvo una reunión con autoridades regionales y dirigentes sociales en La Serena, para luego anunciar el refuerzo de 30 fiscalizadores de salud en la zona.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl


ALEJANDRO PIZARRO UBILLA

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, anuncia este jueves, desde La Serena, el refuerzo de 30 funcionarios de Salud para las fiscalizaciones de las comunas en cuarentena en la Región de Coquimbo.

En el momento más complejo de la pandemia del Covid-19, y con una tercera comuna a horas de entrar en cuarentena, el Ministerio de Salud (Minsal) puso el foco en la Región de Coquimbo. Esto con el recorrido de la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, por las ciudades que buscan frenar el rápido avance del coronavirus en sus territorios.

Se trata de la primera visita de una autoridad del nivel central del Minsal a la región en medio de la emergencia, cuando se cumplen más de cinco meses desde que se detectaron a las primeras dos pacientes con la enfermedad en la zona, situación que marcó el inicio de un proceso que ha puesto a prueba la respuesta de la población a la crisis sanitaria más grave del último siglo.

Este jueves se sumaron al balance local otros 109 casos de Covid-19, que elevan la cifra total a los 8.638, mientras que 1.168 pacientes se mantienen con contagio activo. La mayor parte de ellos están en las comunas de Coquimbo (422), La Serena (275) y Ovalle (259), datos que preocupan a la cartera, liderada por Enrique Paris, debido al explosivo aumento de casos en la última semana (+12% y segundo más alto del país), que contrasta con un descenso en los números diarios a nivel nacional (-11%).

Desde Ovalle, primer destino en agenda para la subsecretaria, y comuna que a las 23:00 horas de hoy entra en cuarentena, Daza anunció la entrada en funcionamiento de una nueva residencia sanitaria, “uno de los pilares fundamentales de la estrategia de testeo,

1.168

Casos de Covid-19 se reportaron como “activos” este jueves en un nuevo balance regional. Coquimbo, La Serena y Ovalle concentran cifras más altas.

trazabilidad y aislamiento” de pacientes contagiados y con sospechas, precisó.

Tras su paso por el Limarí, Daza se trasladó a La Serena, donde mantuvo una reunión con el seremi de Salud, Alejandro García; la Intendenta Lucía Pinto y diversos dirigentes sociales, conectados a través de teleconferencia con las autoridades reunidas en el edificio del Gobierno Regional.

Posteriormente se dirigió a calle Prat para anunciar la nueva dotación de 30 funcionarios de la Salud que reforzarán el trabajo de la Seremi en las tres comunas en cuarentena.

“Si todos quienes estamos aquí, alcalde, Ejército, Carabineros, PDI, Ministerio, hacemos nuestro trabajo con el corazón y sabiendo que lo que estamos haciendo va a salvar vidas, yo no tengo ninguna duda de que las personas van a responder y a aceptar la responsabili-

dad que tienen y, así, vamos a superar esta pandemia”, añadió Daza.

Dirigiéndose a los uniformados a cargo de los controles y funcionarios que llevan a cabo el seguimiento de casos, dijo esperar que este esfuerzo “sea uno de los últimos que tengamos que hacer para vencer al coronavirus”. Por otro lado, recordó que tenemos que aprender a vivir en este ‘modo Covid’ durante mucho tiempo, mientras no tengamos una vacuna”, haciendo un nuevo llamado a reforzar medidas de autocuidado.

COMPORTAMIENTO CIUDADANO BAJO LA MIRA

El comportamiento de la ciudadanía de la conurbación La Serena - Coquimbo, ha estado bajo la mira de autoridades y fiscalizadores, quienes han advertido un mal uso de los permisos de desplazamiento, lo que ha generado algunas aglomeraciones que amenazan con alejar el inicio del desconfinamiento.

Tras la actividad, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó tener “muchas dudas” por la cuarentena, mientras la medida se extiende por más de tres semanas en la comuna. “Pensé que efectivamente íbamos a bajar los contagios y hemos bajado un poco, en comparación a otras comunas, pero no es lo que esperábamos”, sostuvo.

En esta línea, el jefe comunal recalcó que la clave está en el respeto por las medidas preventivas. “Yo siempre he dicho que esto depende de la gente. Ellos pidieron cuarentena y ahora están preguntando cuándo se termina, pero eso va a depender exclusivamente de las personas. En la medida en que seamos responsables todos, vamos a llegar rápidamente al fin del confinamiento. La gente tiene que pensar seriamente en ser responsables”, señaló Jacob.

LAS CIFRAS DE LA JORNADA

Este jueves la Seremi de Salud informó de la muerte de otros cinco pacientes con Covid-19 en la región, dos de ellos en Coquimbo, uno en Illapel, otro en Los Vilos y uno en Ovalle. Con ellos, la cifra total de defunciones en la zona llega a los 106 fallecidos desde el inicio de la pandemia.

En cuanto al reporte de casos, 109 personas dieron positivo exámenes PCR por coronavirus. Estas se localizan en las comunas de Coquimbo (35), La Serena (22), Ovalle (14), Canela (06), Punitaqui (05), Illapel (04), Los Vilos (04), Salamanca (04), Combarbalá (04) y Monte Patria (03).

Se suman también cinco personas que declararon residencia en otras regiones del país y tres que se encontraban sin notificación al sistema Epivigila.

OPINION

Seguridad Social: Derecho fundamental al inicio y fin del ciclo vital

Patricia Villegas, abogada, académica UCEN Región de Coquimbo

La Seguridad Social está definida en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y en los instrumentos de la ONU como un Derecho Fundamental. Se dice que es un sistema basado en cotizaciones que garantiza la protección de la salud, las pensiones y el desempleo, así como las prestaciones sociales financiadas mediante impuestos, y se ha convertido en un desafío universal.

En la actualidad este tema ha cobrado especial interés a propósito de nuestro sistema previsional, que no ha resultado ser suficiente ante la contingencia de la vejez, en su rol de reemplazo de la capacidad de ganancia de quienes llegan a la edad de jubilación. Además, no debe perderse de vista que también debe prestar su auxilio en el inicio del ciclo vital, es decir, que es de competencia de la Seguridad Social el cuidado de nuestros niños menores y el apoyo en su crianza dentro de los primeros años. De esta manera la contingencia de Maternidad/Paternidad debe necesariamente ser cubierta de modo suficiente por el sistema. Por ejemplo, el Código de Seguridad Social francés establece dentro de sus prestaciones, algunas que no tenemos en nuestra legislación como aquella denominada “compartida por educación del hijo/ Complemento por libre elección de actividad”, que permite que el padre o la madre suspenda o reduzca su actividad profesional para atender a su hijo. Esta cobertura es necesaria y beneficiosa no solo para el hijo, sino también para los padres, mejorando la calidad de vida de los integrantes de la sociedad, propendiendo a la valoración de la crianza dedicada y respetuosa de la infancia. En este mismo orden de ideas, ofrece esta legislación francesa un “Complemento por libre elección de la modalidad de cuidado de los hijos”, que tiene como objetivo compensar los gastos derivados del cuidado de un niño menor de 6 años y admite dos modalidades: emplear a un cuidador acreditado a domicilio directamente o a través de una empresa acreditada, o bien recurrir a una micro guardería. Los indicadores que escojamos para que orienten nuestras decisiones como sociedad hoy, será lo que nos defina en el futuro. Si el cuidado y respeto por la infancia y la vejez cobran la importancia que merecen, podremos mejorar para lograr el país que queremos ser.

EDITORIAL

Ayuda para el sector rural

Para el éxito de la cuarentena en Ovalle es vital focalizar la atención en las necesidades de los llamados “analfabetos digitales”. Es fundamental avanzar en un plan que dé respuesta a quienes se sienten al margen de la nueva normalidad.

Hoy a las 23:00 horas Ovalle entra en confinamiento tras registrar un preocupante aumento de casos en las últimas semanas. A la fecha, la capital del Limarí contabiliza 259 contagios activos, siendo superada solo por La Serena (275) y Coquimbo (422), ciudades que cumplen tres semanas en cuarentena.

Una de las principales inquietudes que despertó el decreto de la medida restrictiva para la comuna es qué sucederá con la población rural de las zonas aledañas, quienes se encuentran totalmente al margen de la digitalización. Precisamente el temor a quedar desabastecidos los llevó a protagonizar extensas filas en supermercados y carnicerías.

Ayer, mientras la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, inauguraba una nueva residencia sanitaria en Ovalle, la ciudadanía se agolpaba a las afueras de los servicios básicos sin respetar el distanciamiento social. Fue un verdadero caos, que sin duda traerá lamentables consecuencias.

Los habitantes de Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Río Hurtado, ven con preocupación el cierre de su principal centro de abastecimiento.

Muchos de ellos no tienen acceso a internet y no conciben la idea de solicitar permisos de salida a través de una plataforma virtual.

A solo horas de que se haga efectiva la normativa, el sentimiento de incertidumbre y desprotección los agobia. Sin duda es ahí donde se tienen que focalizar los esfuerzos. Las autoridades deben asegurar un confinamiento seguro, garantizando los insumos básicos y la contención.

Una comisaría virtual a domicilio o un stand de ayuda en los puntos de control podrían dar respuesta a las necesidades inmediatas de la población, iniciativas que tienen que ser impulsadas por el gobierno local, con el apoyo de los alcaldes, quienes conocen mejor que nadie la realidad de sus territorios.

Ya es un hecho que la cuarentena nos acompañará por lo menos un mes más, motivo por el que urge que la comunidad tome conciencia y respete las medidas preventivas, así como también que las autoridades se hagan cargo de las falencias del plan inicial, con el fin de frenar la pandemia.

CARTAS AL DIRECTOR

Publicidad y Mall Chino

Mauricio Rebolledo
Columnista de El Día



Más de la mitad de los 7.000 millones de personas en el mundo, vive hoy en zonas urbanas y el 7% en las 33 megaciudades del planeta. Esto plantea un desafío inmenso en la forma de construir y administrar los espacios urbanos para lograr un desarrollo sostenible, el objetivo 11 de los ODS.

En Chile, la población urbana representa el 87,8% del total de habitantes, en

un proceso sostenido de concentración iniciado en los años 60. Hoy, el 50,8% de la población se concentra en las regiones Metropolitana (40,5%) y Valparaíso (10,3%).

Sumada a esta concentración, Chile continúa con un proceso de envejecimiento de su población, el porcentaje de personas de 65 años o más alcanzó a 11,4% en 2017, la tasa más alta en América Latina.

En los últimos cinco años, la región de Coquimbo es la que ha recibido más población desde otras regiones (y la que más ha expulsado es Antofagasta).

La región de Coquimbo muestra una alta tasa de crecimiento intercensal de viviendas privadas con un 60,7% y una población urbana del 81,2% concentrada en ciudades del borde costero.

La pandemia impulsará estas cifras aún más, las personas seguiremos prefiriendo las ciudades al campo para vivir y el teletrabajo y la digitalización favorecerá la migración interna a regiones, sobre todo las que cuenten con infraestructura urbana y de telecomunicaciones.

La Región de Coquimbo tiene la gran oportunidad de liderar adoptando e implementando políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

 @eldia_cl

Un nuevo capítulo está por escribirse en el caso Cox. Pese a que tras su fallecimiento el pasado miércoles 12 se pensó que la historia terminaba y la investigación por los abusos sexuales cometidos por el ex arzobispo de La Serena se daría por cerrada, hasta ahora, desde el Poder Judicial han dado señales tendientes a que se continuaría con el proceso hasta llegar a una resolución.

Así lo consignó la abogada Josefina Gutiérrez, representante de tres de las víctimas: Hernán Godoy, Edison Gallardo y Abel Soto, quien ve con optimismo lo que se viene ya que en una primera instancia el magistrado Cristian Le-Cerf habría rechazó el sobreseimiento del imputado. “La defensa, tras la muerte de Cox hizo la solicitud de un sobreseimiento definitivo, considerando que el fallecimiento constituye una extinción de responsabilidad penal y el ministro Le-Cerf resolvió que no será sobreseído por el momento. Eso es lo que nos fue notificado”, contó la abogada.

A lo que aspira la parte querellante, es a que esta decisión del tribunal obedezca a que la investigación continuaría en pos de lograr establecer una verdad y acreditar la veracidad de los testimonios de las víctimas. En esa línea, están bastante optimistas ya que lo común en estos casos es que el sobreseimiento se dicte de inmediato tras la muerte. “No creo que esto finalmente no termine con el sobreseimiento, pero lo que nosotros queremos que esto pase una vez que termine la investigación. A eso apuntamos y creemos que se ha dado una buena señal”, especificó.

Consultada respecto a la presentación, paralelamente, de una demanda civil para una eventual reparación económica de las víctimas. “Es algo que se va a analizar. Es una opción que se tiene que definir junto a los querellantes”, sostuvo.

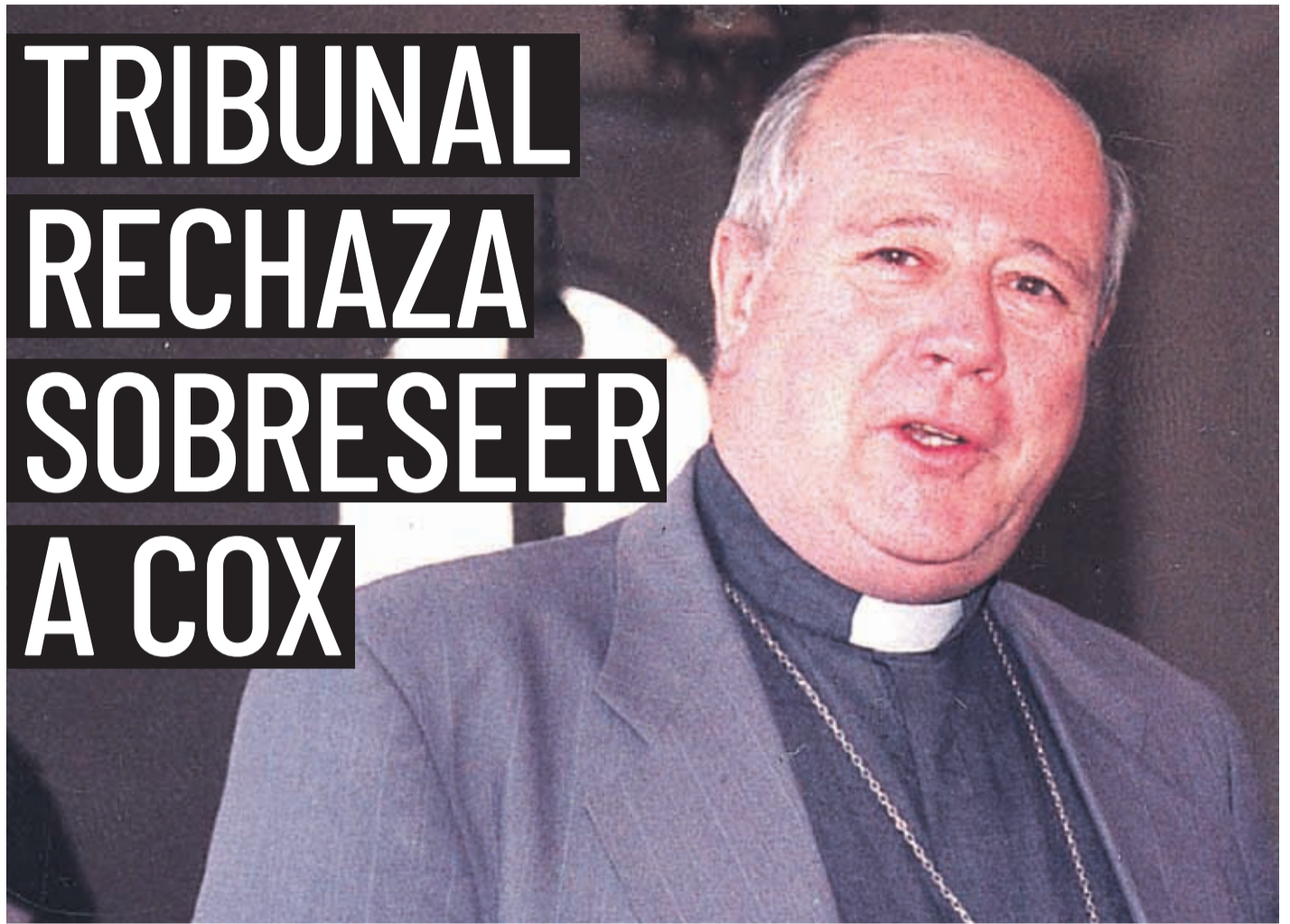
“ALGO INUSUAL”

El abogado defensor de Francisco José Cox, Cristian Urquieta, se manifestó sorprendido con la resolución del tribunal ya que aseguró que no sería común que cuando un imputado fallece, éste no sea sobreseído de inmediato. “Lo que pasa es que en un proceso penal no resulta razonable investigar responsabilidades de una persona muerta, porque qué sanciones le vas a aplicar a la persona muerta, cómo se va a defender. Claramente no es procedente”, aseveró.

Por lo mismo Urquieta apeló a la resolución y espera una pronta respuesta del tribunal. “Hicimos lo que corresponde en derecho, que es recurrir a la apelación, primero por la muerte, pero también por otros elementos que incluimos en el informe que tienen que ver, por ejemplo, con que las causas ya están prescritas, no hay lugar a dudas de eso, porque esa prescripción debió haberse dictado de oficio. Claro, puede ser que el tribunal esté buscando más antecedentes para

INVESTIGACIÓN SIGUE EN CURSO

TRIBUNAL RECHAZA SOBRESER A COX



EL DÍA

El ex religioso expulsado de la iglesia falleció el pasado miércoles 12 de agosto sin enfrentar a la justicia. Aún así, su causa podría tener una resolución y ser declarado culpable de los delitos.

Pese a que la defensa del ex arzobispo de La Serena, acusado de abusos sexuales a menores, solicitó el cierre del proceso tras su fallecimiento, el ministro Christian Le-Cerf, juez a cargo del caso, desestimó la petición y por lo pronto la causa sigue su curso, algo que es valorado por la parte querellante y las víctimas quienes insisten en que es necesario llegar a una resolución. Ahora sólo queda esperar, ya que el representante del ex sacerdote apeló a la decisión.

dictarla, pero en el caso de la muerte no hay ningún elemento que probar, porque su fallecimiento está legalmente constatado”, aclaró.

De acuerdo a Urquieta, presentó la apelación el día martes y existen tres días hábiles para recibir respuesta, por lo que podrían haber novedades, aunque el plazo podría extenderse en caso que el tribunal encuentre otras materias que analizar antes de tomar la decisión.

UNA BUENA SEÑAL

Hernán Godoy, uno de los querellantes víctimas de Francisco José Cox, se mostró optimista con la determinación en primera instancia que ha resuelto el magistrado, y pese a que existe una apelación siente que es una buena señal tendiente a que el caso se siga investigando hasta que se llegue a una resolución en el caso, para así poder

vivir tranquilo después de años de cargar con estos hechos. “Pienso que lo más simple para el ministro era haber cerrado el caso en cuanto Cox falleció, pero el no hacerlo a mí me entrega una señal de esperanza, me deja la sensación de que sí hay una intención de llegar a la verdad. Creo que si efectivamente esto no se sobresee, será un gran precedente en la justicia de este país”, expresó.

Godoy está convencido que la investigación no se dio por cerrada porque existen demasiados antecedentes para no perseverar. Aquello él lo pudo comprobar cuando asistió al fallido careo con el ex religioso el año pasado, el que debió suspenderse tras una descompensación sufrida por el acusado. “Ahí yo me encontré con gente que también había sido víctima de Cox, que en ese momento iba en calidad de testigo, pero que podían pasar a ser querellantes. También se contactó conmigo el día

“Lo que pasa es que en un proceso penal no resulta razonable investigar responsabilidades de una persona muerta, porque qué sanciones le vas a aplicar”.

CRISTIAN URQUIETA
ABOGADO DEFENSOR DE COX

anterior una persona que fue abusada y su relato fue terrible. Entonces, lo que yo creo es que el juez está teniendo en cuenta estos antecedentes y en base a eso, tomó la decisión, ahora es de esperar que la apelación no tenga éxito y la justicia actúe”, finalizó.

TRIBUNAL CONTINÚA

Contactado el ministro Cristian Le-Cerf sobre el estado de la investigación, aseveró que se encuentra a la espera de documentación para adoptar los pasos a seguir, pero que por lo pronto el caso no se ha cerrado pese al fallecimiento. “Una vez que el tribunal tomó conocimiento por los medios de comunicación del fallecimiento del Sr. Cox, solicitó el respectivo certificado de defunción al Registro Civil para adoptar las decisiones y medidas, manteniéndose vigente por ahora la investigación”, precisó el juez.

Banco de Chile



5
CONCURSO NACIONAL
**DESAFÍO
EMPRENDEDOR**

SOMOS HINCHAS DE LAS PYMES

INSCRIBE TU PYME O EMPRENDIMIENTO

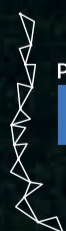
EN BANCOCHILE.CL

HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE



CAPACITACIONES • TALLERES

**150 MILLONES
EN PREMIOS**



PROGRAMA
PYMES PARA
CHILE
Banco de Chile

 **Desafío**
Levantemos Chile



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

☎ 51-2200400
☎ +569 63102813
✉ eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:




Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Una reestructuración del contingente para las labores de fiscalización se debió realizar para poder dar cobertura a las dos comunas de la conurbación ya en cuarentena y para Ovalle que hoy comienza la medida a las 23 horas.

Serán más de 27 puntos de control simultáneos los que deberá cubrir la dotación de militares, la Armada, Carabineros, PDI y fiscalizadores de la Seremi de Salud, en las tres comunas donde se estableció el confinamiento.

Esto porque a los cinco puntos de control externos y 12 internos de la conurbación se suman los seis externos que se están instalando en los diversos accesos que conectan a la capital provincial de Limarí con otras comunas, así como los ocho puntos dinámicos, de los cuales cinco son de forma simultánea.

Para ello, desde Carabineros confirmaron que se mantendrá el contingente para La Serena y Coquimbo con los más de 300 uniformados que se destinaron para esa labor.

“Los carabineros hemos estado desplegados en distintos puntos de la región, desde que se decretó el Estado de Excepción, en marzo pasado. Claramente, durante agosto el foco principal han sido las comunas de La Serena y Coquimbo, por la condición de cuarentena que se decretó hace ya tres semanas. Pero con la entrada en vigencia de la medida en Ovalle desde este viernes, tuvimos que hacer una reoptimización de los recursos, a partir del capital humano que ya existe en la Prefectura Limarí” explicó el General Tobar, Jefe de la IV Zona de Carabineros.

El General precisó que para ello tienen contemplado un despliegue de aproximadamente 150 carabineros, quienes tendrán la misión de monitorear y fiscalizar el cumplimiento de las medidas sanitarias en Ovalle, sin dejar de lado los servicios vinculados al Plan Cuadrante.

“Es importante reiterar, que esta estructura responde a una reformulación del personal con que cuenta la Prefectura de dicha provincia, sumado a un apoyo por parte del Choapa, quienes reforzarán la aduana sanitaria de Pichidangui, pero en ningún caso considera ni afecta el capital humano que desde hace tres semanas, ya está desplegado en la conurbación” agregó Tobar.

Desde el Ejército igualmente realizarían una reorganización y reasignación de labores, puesto que no contarían con más apoyo de los 450 efectivos que están actualmente en la región.

Es por eso que mantendrán a los 200 efectivos de La Serena y Coquimbo, mientras que para Ovalle habría un reforzamiento de contingente por parte de uniformados del Ejército, sin embargo no precisaron números, pero sí que “la reestructuración es base del



LAUTARO CARMONA

El General Onetto informó que serán 6 puntos de control externo, 8 puntos dinámicos y que se cerrarán 13 caminos en la comuna de Ovalle para mantener el control y fiscalizaciones dentro de la zona que hoy comienza su confinamiento.

FUERZAS ARMADAS, DE ORDEN Y SEGURIDAD

Reforzarán dotación para la comuna de Ovalle sin descuidar al contingente destinado para la conurbación

Serán más de 27 los puntos de control en la región que deberá cubrir la misma cantidad de personal militar y de seguridad, sin embargo desde los diversos estamentos indicaron haber realizado una reestructuración, tanto de su contingente como de las labores.

“Tenemos contemplado un despliegue de aproximadamente 150 carabineros, que se abocarán al monitoreo y fiscalización del cumplimiento de las medidas sanitarias en Ovalle, sin dejar de lado, por cierto, los servicios policiales vinculados al Plan Cuadrante”.

GENERAL JORGE TOBAR
JEFE DE LA IV ZONA DE CARABINEROS

análisis de población y tasa de contagio, que implica movimientos de fuerza militar más una modificación en las tareas en ejecución, tanto de Ejército, como de Carabineros y PDI”.

Por su parte, desde la Autoridad Sanitaria informaron un refuerzo de los fiscalizadores de la Seremi de Salud con la incorporación de 30 personas para estas funciones, las que se distribuirían con 14 de ellos para La Serena, 10 para Coquimbo y 6 para Ovalle, totalizando a 69 fiscalizadores.

“Nosotros estamos aportando con 10 funcionarios municipales, pero la verdad es que estamos coordinándonos generalmente con la Intendenta, General Onetto, Seremi de Salud, de hecho tenemos una reunión para seguir viendo la forma de actuar y la contingencia” dijo el edil de La Serena, Roberto Jacob.

Desde Policía de Investigaciones manifestaron que implementaron un turno covid con 24 detectives para prestar apoyo en La Serena y Coquimbo en labores de control y fiscalizaciones

debido a la emergencia sanitaria por coronavirus y ocho en Ovalle, teniendo que doblar los esfuerzos, puesto que se mantienen con sus tareas de investigación de los delitos.

PUNTOS DE CONTROL

Un total de seis puntos de control externos estarán instalados en las salidas de la comuna de Ovalle, la que además contará con 8 puntos dinámicos, 5 de ellos de forma simultánea.

“Los puntos externos estarán ubicados en el sector de Cerrillos de Tamaya con la Ruta 5, en la Ruta D-505 de acceso a Ovalle, otro en la Ruta hacia Punitaqui, la ruta hacia monte Patria, en el cruce hacia Río Hurtado, más el punto permanente en el peaje de Las Cardas” detalló el General Pablo Onetto, Jefe de la Defensa Regional.

A esto se suman 13 cierres del tipo New Jersey en caminos menores para evitar otro tipo de desplazamientos para que los 6 puntos de control fijo sean los pasos obligados.

“Estamos todos mis funcionarios comprometidos. Quiero pedirles tranquilidad a la comunidad, porque todos los servicios estarán dispuestos. Debemos tener una buena actitud como ovalinos, pensar en el prójimo y hacer el máximo esfuerzo para cuidarnos” indicó por su parte el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería.

REGIONALES



EL DÍA

Seremi valora que eliminación de horario punta y límite de invierno apoye a familias y APRs

Como una importante señal de apoyo a la situación de las familias, industrias y empresas de la Región, calificó el Seremi de Energía, Álvaro Herrera, la determinación del Ministerio del ramo que eliminó la medición del horario de punta durante agosto y septiembre y la suspensión del recargo por energía adicional de invierno. Dicha medida tiene tres beneficios: “fomenta la actividad económica, protege el empleo y cuida el presupuesto familiar”, explicó el ministro Juan Carlos Jobet, quien agregó que a nivel de las Pymes, comercio e industrias, permite compatibilizar mejor los turnos de trabajo con las restricciones de las cuarentena, toques de queda y resguardos sanitarios, lo que ayudará a dar un impulso a la economía; en el plano de los hogares, permite evitar que el aumento excepcional del consumo generado en la pandemia sufra un recargo que impacte la cuenta eléctrica por límite de invierno.

Detienen a imputado por disparar a un hombre en Illapel

En coordinación con el Ministerio Público detectives de la PDI se abocaron a realizar diligencias de investigación por el delito de lesiones graves con arma de fuego, de las que fue víctima un hombre de 38 años en la comuna de Illapel. El hecho habría ocurrido alrededor de las 19:00 horas del día 20 de mayo del año en curso, en el sector Nuevo Mundo Sur, donde el imputado habría amenazado y luego disparado en contra de la víctima, quien fue trasladado hasta el Hospital, donde se le diagnosticó una lesión de carácter grave en una de sus piernas, producto de un impacto balístico.

“Tras la realización de las diligencias de investigación, análisis criminal e inteligencia policial, se logró identificar al imputado y quien sería el autor del disparo que recibió la víctima, por lo con la evidencia recopilada, se gestionó por el ministerio público la respectiva orden de detención”, señaló el subprefecto Patricio Ordenes, Bicrim Illapel.

Tras la comisión del delito, el imputado se habría dado a la fuga del lugar y durante varios meses trató de eludir la acción de la justicia.

Sernapesca incauta seis mil kilos de productos obtenidos mediante pesca ilegal

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura realizó una serie de controles carreteros entre Coquimbo y Biobío junto a Carabineros, para detectar e infraccionar el transporte ilegal de recursos pesqueros. “Se trató de un trabajo coordinado con la participación de los equipos de fiscalización de la macrozona centro, y que es parte de la estrategia institucional de enfrentar la pesca ilegal en pesquerías denominadas estratégicas, con un enfoque macrozonal y sustentado en un trabajo de análisis de información que permita gestionar la fiscalización de terreno con miras de disuadir los riesgos de incumplimiento normativo que más afectan la sustentabilidad de los recursos pesqueros, sostuvo el Subdirector de pesquerías Nacional de Sernapesca, Fernando Naranjo.

Los principales hallazgos del operativo en distintas carreteras del país, fueron la incautación de 1.500 kilos de reineta, 1.200 kilos de jurel y 1.769 kilos de merluza común, por ser transportados sin acreditación de origen legal.



EL DÍA

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplificar tu vida.**

Romina Navea R. / Ovalle

 @eldia_cl

Hoy comienza regir la cuarentena para la ciudad de Ovalle luego del incesable aumento de casos de Covid-19 que llevó al 20% de positividad de contagios. Esta medida ha dejado gran controversia durante las 48 horas previas, donde se han registrado un escenario realmente desfavorable para la prevención del virus.

Frecuentes aglomeraciones de personas en diferentes establecimientos de insumos básicos y servicios públicos se han presenciado en la capital de la provincia de Limarí durante este miércoles y jueves, en donde la comunidad llega en masa para abastecerse durante los días de confinamiento.

Dentro de todos los factores que conlleva la medida de cuarentena para Ovalle, el escenario de las comunas aledañas de la capital provincial se muestra complejo para quienes deben desplazarse en ya sea por insumos, trámites inamovibles o trabajo.

Patricio Pinilla es habitante de la Cerrillos de Tamaya y mantiene un emprendimiento de verdulería a domicilio desde hace ya varios meses. Si bien, su rubro le permite circular sin problemas, considera que una de las mayores dificultades que se podrían evidenciar ante la medida de confinamiento, son los tiempos que tiene los salvoconductos. “El caos que se genera es por desinformación, mucha gente partió a comprar a los supermercados sin informarse antes. También son varios que no dominan la modalidad para obtener los permisos sea por la brecha digital o porque les cuesta salir de su cotidianidad (compras y trámites). Muchos no tienen claves para realizar diligencias y se complican”, sostiene el emprendedor.

Algo similar señala Raquel Araya, presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, quién manifiesta que los mayores perjudicados con esta medida sanitaria, son los trabajadores que no mantienen contrato. “El problema son las personas que tienen cultivos y no son de empresas grandes. Ellos no van a poder ir a ver sus siembras y es su único sustento. Al no tener contrato, no podrán desplazarse”, afirma la dirigente social.

A su vez, agrega también que la falta de alfabetización digital es un factor determinante para quienes quieren realizar trámites durante el cofinanciamiento, ya que muchos adultos mayores no manejan la modalidad y tampoco tienen internet. “Hace unos días tuvimos que organizarnos con los vecinos para poder ayudar a muchas personas a realizar el trámite de la AFP y solicitudes para bonos, muchos no saben ocupar el computador y alguno ni teléfonos tienen”, declara Raquel.

MEDIDAS DESDE LOS MUNICIPIOS

La preparación de medidas y plan de acción para cuatro de las cinco comunas de Limarí que no se mantienen en cua-

SALVOCONDUCTOS Y DISTANCIA

Zonas rurales de Limarí se preparan para complejo escenario tras la cuarentena



Los controles en los límites de las comunas serán el principal refuerzo. (Foto Referencial)

CEDIDA

Alcaldes de las comunas de Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Río Hurtado, tomaron medidas para informar a la comunidad y reforzar controles sanitarios. Tras la realidad del territorio, las principales dificultades serían el desplazamiento de trabajadores sin contratos.

rentena, se encuentran principalmente reforzando los controles de ingreso de cada localidad con el fin de evitar nuevos contagios y a la vez, informar a la comunidad sobre los salvoconductos.

Ante la logística de permisos, en la comuna de Monte Patria, se ha dispuesto ayuda en distintas localidades para orientar e informar a las personas que deban adquirir permisos para el traslado de alguna consulta médica, compra de insumo o realización de trámites en la ciudad de Ovalle. El alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, indicó que, “hemos estado generando algunos centros de información y apoyo a la gestión de permisos a través de nuestras oficinas de gestión territorial que están ubicadas en Carén, Pedregal, El Palqui, Tulahuén, Chañaral Alto y Rapel, y además en nuestro municipio con la finalidad de poder asistir a las personas”.

Mediante la cadena de abastecimiento, Ossandón explicó que Monte Patria, “hemos tomado contacto con gran parte del comercio local y todos los servicios

comuna de Punitaqui, pero no tenemos las condiciones para establecer otras acciones mucho más restrictivas, tomando en consideración la poca cantidad de carabineros que tenemos, la poca cantidad de funcionarios públicos por efecto de pandemia”.

Combarbalá también comenzó a tomar medidas en el control fronterizo, en donde el alcalde Carlos Castillo, explicó que poder evitar esos desplazamientos que se pudieron constatar en la primera declaración de cuarentena (La Serena – Coquimbo), “se trabajará junto con Carabineros el refuerzo en los sectores de Media Luna y San Marcos, para así aumentar el control y tener la atribución legal de devolver a las personas que no tengan domicilio en nuestra ciudad y así evitar que se puede generar situaciones de contagio”.

Por otro lado, el alcalde de Río Hurtado, Gary Valenzuela, indicó que el municipio está a disposición para acatar todas las medidas que decreten las autoridades sanitarias, señalando que, “vamos a seguir reforzando las ordenanzas que tenemos dentro de la municipalidad. Hemos conversado con el Concejo Municipal las rigurosidades de ingreso a la comuna, además, acordamos otras indicaciones con Carabineros. Les vamos a brindar todo el apoyo que sea necesario para que podamos hacer un trabajo en bien de la comunidad”.

“El problema son las personas que tienen cultivos y no son de empresas grandes. Ellos no van a poder ir a ver sus siembras y es su único sustento. Al tener contrato, no podrán desplazarse”

RAQUEL ARAYA
PRESIDENTA JJ.VV SOTAQUÍ

estratégicos para asegurar el abastecimiento y además, las condiciones de atención para las personas”.

En cuanto a la comuna de Punitaqui, el alcalde Carlos Araya, precisó que uno de las mayores medidas será el refuerzo de las fronteras. “Ampliaremos los esfuerzos en el cordón sanitario en la

EN LA SERENA SERÍAN LAS COMPAÑÍAS

Parte Alta, Sindempart y Tierras Blancas concentran la mayor cantidad de contagios en Coquimbo

La comuna puerto registra un total de 422 casos activos, convirtiéndose en la que tiene más personas enfermas, las que se distribuyen principalmente en esos tres sectores, mientras que el escenario más complejo en la capital regional es en el sector norte con más de 250 personas con coronavirus.



LAUTARO CARMONA

La Parte Alta de Coquimbo es uno de los tres sectores en la comuna de Coquimbo con más casos activos de coronavirus, allí se concentra el 28% del total de casos de la ciudad puerto.

Tierras Blancas, un 32% en Sindempart y un 28% en la Parte Alta.

En La Serena el escenario es muy distinto, ya que de los 308 casos, el 81% de las personas activamente enfermas se ubica en el sector de Las Compañías, luego el 25% se ubica entre Vista Hermosa y San Joaquín, mientras que el 18% se distribuye entre La Antena y La Florida.

Finalmente, analizando las tres comunas con más infectados, Ovalle fue la ciudad donde la cantidad de enfermos se distribuye de manera más uniforme, ya que por ejemplo en el sector El Mirador se concentra un 9% de los casos, en Avda. Bicentenario el 10%, en Media Hacienda el 13%, Villa Tuqui el 6%, el sector de San José de la Dehesa, Cobresal, El Manzano y La Esperanza el 16%, el casto histórico de Ovalle el 22%, Villa El Portal el 7%, El Molino el 5% y Fray Jorge el 5%.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

Conocer la cantidad de casos de covid-19 por kilómetro cuadrado es una información importante para las autoridades a la hora de tomar decisiones, priorizar y distribuir recursos, así como para mantener informada a la comunidad con información pertinente y actualizada de su sector y su barrio.

Aquello es posible desde hace un mes gracias al Visor Territorial del Ministerio de Bienes Nacionales, plataforma digital que reúne una serie de datos de importancia en relación a la pandemia y que se cruza con los informes epidemiológicos, lo que permite conocer día a día la evolución de la enfermedad.

En la región de Coquimbo son las 3 comunas más pobladas las que concentran la mayor parte de los casos activos de covid-19, convirtiéndose en las mismas que requirieron de una medida de confinamiento tras el alza sostenida de nuevos casos.

Es así que del total de activos (1.186) en la región, las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle registran el 36%, 26% y 21% de los casos respectivamente.

“El Visor Territorial lo publicamos por primera vez a mediados de abril, pero el 20 de julio pusimos una actualización súper potente que es los casos por kilómetro cuadrado, antes había sido muy visitado con 500 mil personas, pero gracias al km2 esto se disparó y llegó al mi-

Protagonista



JULIO ISAMIT
MINISTRO BIENES NACIONALES

“El sello que estamos poniendo del Ministerio es que Chile sea un gran país y no una gran capital y en ese sentido entregar información en línea actualizada a las autoridades locales yo creo que es lo que ha hecho la diferencia”

llón y medio de visitas y nos dimos cuenta que a la gente le importa de verdad saber la situación de su barrio más que de la comuna o de la región” indicó el Ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit.

Se trata de una plataforma que ayer cumplió un mes de la implementación de los datos por cuadrante y que ha sido un éxito en visitas, “hemos podido reunirnos con más de 300 autoridades comunales, regionales, con los seremis, intendentes, alcaldes para que ellos usen este visor y puedan tomar medidas focalizadas con sus distintas comunas en base

81%

de los casos activos de La Serena se concentran en el sector de Las Compañías.

a la información por kilómetro cuadrado que estamos entregando en visorterritorial.cl” agregó Isamit. A nivel nacional un total de 836 cuadrantes urbanos presentan 10 o más casos activos de coronavirus, ubicando al cuadrante con más casos del país al norte de Copiapó, comuna que en solo un kilómetro cuadrado concentró a 104 contagiados.

En la ciudad de Coquimbo, de acuerdo al Visor Territorial, 22 cuadrantes tienen más de 10 casos activos de covid-19, en Ovalle 14 cuadrantes y en La Serena 13, ocupando el cuarto y quinto lugar las comunas de Monte Patria y Vicuña con dos y un cuadrante con más de 10 activos respectivamente.

Asimismo, el cuadrante que concentra más casos activos en la región se ubica en La Serena, específicamente en el sector de Las Compañías, entre las calles Av. Isidora Campaña, calle México, Monjitas y Las Rosas, con 51 casos.

Por otro lado, de acuerdo al análisis, se concluyó que del total de casos activos en Coquimbo (422) un 39% se concentra en el sector de



Ministerio de Obras Públicas

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL

“INSTALACIÓN DE LOSETAS CANAL MATRIZ NUEVO
COCINERA, AÑO 2020”

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

Nº CONTRATO: 320317; ID MERCADO PÚBLICO Nº 1503-19-0120

REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Contratistas en Registro del MOP que cumpla con los siguientes registros y categorías.

REGISTRO: Contratistas del MOP

REGISTROS Y CATEGORÍAS: 4 OM HORMIGÓN ESTRUCTURAL Y ALBAÑILERÍAS, Categoría A

PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:

- Plazo para Consultas: 27 de agosto de 2020.
- Plazo Respuestas: 28 de agosto de 2020.
- Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 02 de septiembre de 2020 Hora: 09:00 hrs.
- Apertura Ofertas Técnicas: 02 de septiembre de 2020 Hora: 09:30 hrs.
- Apertura Ofertas Económicas: 04 de septiembre de 2020 Hora: 09:30 hrs.

Pablo Ignacio Herman Herrera

VºBº SEREMI OO.PP.

TIENE PLAZO HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE

Las facultades del Servel para aplicar protocolos sanitarios en el plebiscito

Tras la aprobación del proyecto de ley denominado “Plebiscito Seguro” y que busca que este escrutinio fijado para el 25 de octubre se realice con todas las medidas sanitarias pertinentes, quedó claro cuáles son las facultades del Servicio Electoral, el que ya trabaja en las medidas que se aplicarán.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales


EL DÍA

Para el 25 de octubre fue ratificada la realización del plebiscito, cuya realización estará a cargo del Servel, quien deberá dictar protocolos sanitarios para su materialización producto de la pandemia que afecta al país y al mundo.

Luego de la aprobación del proyecto de ley y reforma constitucional denominado “Plebiscito Seguro”, el Servel quedó con amplias facultades para la aplicación del protocolo frente a la realización del plebiscito del 25 de octubre, donde se decidirá si los chilenos tendrán una nueva Constitución.

Las facultades que finalmente se le han otorgado al Servel no han tenido un camino fácil, luego que antes de legislar a este respecto hubo una amplia discusión política frente a la posibilidad de volver a cambiar la fecha del escrutinio, precisamente por la emergencia sanitaria que vive el país, impulsada por parlamentarios y dirigentes oficialistas, lo que finalmente no fue aceptado por la oposición.

Lo que sí quedó claro, es que la reforma faculta al Consejo Directivo Servel a redactar un protocolo sanitario para que las personas se sientan seguras de ir a votar el próximo 25 de octubre. También permite extender el horario de la votación.

Además, el Servel deberá dictar, junto al Ministerio de Salud, las normas sanitarias al menos 45 días antes del plebiscito, lo que significa que tiene plazo hasta el 10 de septiembre.

Otras atribuciones que se le entregan al Servel es que la norma es válida para todos los procesos electorales que se

“Los pocos votos en contra que tuvimos en este proyecto fueron de diputados cercanos a José Antonio Kast, que siempre van a buscar excusas para poder postergar el plebiscito”

MATÍAS WALKER PRIETO
DIPUTADO DC.

De hecho, los pocos votos en contra que tuvimos en este proyecto fueron de diputados cercanos a José Antonio Kast, que siempre van a buscar excusas para poder postergar el plebiscito”, precisó.

Si bien, reconoce las facultades que se le otorgan al Servel, Walker señaló que era responsabilidad del gobierno de generar todas las condiciones sanitarias para que se pueda llevar a cabo bajo condiciones óptimas desde el punto de vista sanitario.

DESDE EL SERVEL

El presidente del Consejo del Servel, Patricio Santamaría, declaró a los medios de prensa, una vez aprobada la reforma constitucional que les da más facultades, que asumían con una gran responsabilidad la delegación de facultades que les otorgó el Congreso Nacional para regular, desde el punto de vista sanitario, el plebiscito en conjunto con el Ministerio de Salud.

“Tenemos un plazo hasta el 10 de septiembre para los efectos de dictar estas normas, pero queremos entregarlas antes, de tal manera de que podamos también comunicarlas con la debida anticipación a la ciudadanía”, dijo.

No se refirió a los nuevos recursos que recibirán para la implementación del escrutinio de octubre, el que aumentará referente a lo que se había dispuesto cuando la fecha era en abril, ya que no se había contemplado una pandemia ni las actuales condiciones.

realicen hasta el 2021, siempre que al momento de dictar el acuerdo se encuentre vigente una alerta sanitaria.

El diputado Matías Walker, destacó el proyecto, indicando, por ejemplo, que “extiende el horario de funcionamiento de la mesa receptora de sufragios a 12 horas, establece condiciones especiales de votación para grupos vulnerables, las excusas como vocal de personas que pertenezcan a grupos de riesgo. Cosas tan simples como los elementos de protección personal como las mascarillas, el alcohol gel y otros que pueda disponer el Servicio Electoral en esta normativa”.

El parlamentario repasó a sectores de Chile Vamos, indicando que nunca han querido este plebiscito y “nunca han querido tener una nueva Constitución.



CAMPAÑA SOLIDARIA
DOS FORMAS DE AYUDAR

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

¡GRACIAS!

Patronal Social
Caritas
Asociación La Serena

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores

info@edn.cl

admventas@edn.cl

www.edn.cl



CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN

OFERTA

Consulte por cantidades y precios.



Anillado
doble cero metálico



Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

CLÍNICA VETERINARIA

Amamos tu mascota como tú

Atención Veterinaria
Farmacia
Accesorios

vet_colas_y_patas
+569 58895042

www.biblioblapp.com

¡Quédate en casa!
y deja salir tu imaginación!!
Lee y Crea todos los cuentos
que quieras **Gratis!!!**
¡Co-crea en Familia y se parte
de nuestra comunidad!

/biblioblapp

COMPRA LOCAL, COMPRA PYME

TRABAJOS EN MDF AL DETALLE Y POR MAYOR

DISEÑOS EN MDF A PEDIDOS
¿TIENES UNA IDEA?
¡INOSOTROS LA REALIZAMOS!

arte.mylia
Arte Mylian
+569 77042793

VENTAS X MAYOR Y MENOR

Productos para Celebraciones

WWW.QUEBONI.CL

¿Realizas cumpleaños o
desayunos sorpresa?
¡Entonces
deberías contactarnos!

QUEBONI.CL
+569 96993497



BIG SALE

OPORTUNIDAD AGOSTO



MITSUBISHI **L200**

CUOTA MENSUAL

\$ 160.496 + IVA

\$ 190.990 IVA Incluido

CAE: 18,2%
CTC: \$17.382.800



Versión Dakar MT

desde **\$ 21.190.000** + IVA
Incluye bono de: \$3.500.000

desde **\$ 25.216.100** IVA Incluido
Incluye bono de: \$4.165.000



10,9 kms
+ litro*
CONSUMO CIUDAD

Con compra inteligente
Santander Consumer Finance

L200 UNA PICK UP cargada de oportunidades




www.mitsubishi-motors.cl

[mitsubishicl](https://www.instagram.com/mitsubishicl)

[mitsubishichile](https://www.facebook.com/mitsubishichile)

Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de agosto de 2020 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Para los modelos L200 Dakar. Bono de \$3.500.000 + IVA para versión Dakar CRS MT, \$2.500.000 + IVA bono marca y \$1.000.000 + IVA con S.C.F. Bono de \$3.100.000 + IVA para versión Dakar CRS AT, \$2.100.000 + IVA bono marca y \$1.000.000 + IVA con S.C.F. Bono de \$3.300.000 + IVA para versión Dakar CRS MT HP, \$2.500.000 + IVA bono marca y \$800.000 + IVA con S.C.F. Bono de \$2.900.000 + IVA para versión Dakar CRS AT HP, \$2.100.000 + IVA bono marca y \$800.000 + IVA con S.C.F. Condiciones de Financiamiento: Pie del 50% y plazo de 25 meses, con producto Compra Inteligente 50/50 Santander Consumer, línea Black, valor residual (cuota 25 de 50% del valor del vehículo). Simulación: Modelo Dakar CRS MT, Precio: \$25.216.100 IVA Incluido, Pie \$12.608.050, CAE del 18,2% y CTC de \$17.382.800, valor residual (Cuota 25) \$12.608.050. Valores no incluyen seguros que son optativos. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. Fotografía y equipamiento corresponde a Mitsubishi L200 Dakar MT precio de lista \$24.690.000. Camioneta más vendida del 2020 según registro de vehículos motorizados. *Consumo obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl.



UF 21.08.20: \$ 28.670,20

DÓLAR COMPRADOR: \$ 787,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 788,20

IPC JULIO: +0,1%

IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.977,97 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,49% y cerró en 20.132,32 puntos.

PLAN "PASO A PASO, CHILE SE RECUPERA"

Obras Públicas y Vivienda proyectan crear 16 mil empleos de aquí a 2022 en la región

Christian Armaza / La Serena

@eldia.cl

Este lunes, el Presidente Sebastián Piñera, presentó el programa "Paso a Paso, Chile se Recupera", plan de reactivación económica que como dice su nombre, busca impulsar la economía del país -golpeada por la crisis sanitaria del coronavirus- a través de cuatro ejes: Inversión, Incentivos al Empleo, Apoyo tributario a las Pymes, y Agilización y Simplificación de Permisos.

A nivel general, se proyecta un plan de inversión pública por un monto adicional de 4.500 millones de dólares, por sobre el presupuesto regular de cada ministerio, el que se será inyectado hasta 2022, sumando un total de 34.000 millones de dólares en inversión pública.

Ahora bien, de los cuatro ejes anteriormente mencionados que sustentan el plan -el cual está proyectado para el periodo 2020-2022- destaca el ítem de Inversión, a través de la ejecución de grandes obras públicas y privadas, a partir de las cuales, se busca fomentar la creación de hasta 250 mil puestos de trabajo a nivel nacional.

¿Pero qué ocurre a nivel regional con el empleo proyectado?

En la zona, la mayor parte de los recursos propuestos por el plan irán a parar a tres carteras ministeriales mayoritariamente: Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, y Agricultura.

En ese sentido serán en efecto, estos sectores, y fundamentalmente los dos primeros, los que se espera que aporten con la mayor cantidad de puestos de trabajo en la región: 16.000 empleos proyectados entre ambos, hasta 2022.

CONSTRUIR PARA GENERAR TRABAJO

Precisamente, la cartera de Obras Públicas por sí sola, proyecta la creación de hasta 10 mil puestos de trabajo en la zona, a partir de una serie de obras que

Entre los objetivos del programa de reactivación económica presentado este lunes por el gobierno, se busca absorber, mediante la concreción de importantes obras, la mayor cantidad de mano de obra posible, aliviando el que ha sido una de las consecuencias más graves que ha dejado la crisis sanitaria: el desempleo, fenómeno que en la zona, ya roza el 15%.



ALEJANDRO PIZARRO

Se espera que el Plan "Paso a Paso, Chile se Recupera", pueda absorber una buena cantidad de mano de obra que hoy se encuentra cesante.

75

Mil millones de pesos vendrán a complementar el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas a nivel regional.

comenzarán - algunas de ellas - a ser licitadas desde septiembre de este mismo año.

Al respecto, el seremi Pablo Herman, señaló que en el plazo de casi dos años,

"vamos a poder ejecutar más de 40 iniciativas a través de Vialidad, la DOH, o la Dirección de Obras Portuarias, de proyectos sumamente solicitados por ejemplo, por las distintas localidades rurales para poder conectar pueblos interiores o para poder mejorar los APR", sostuvo.

En total, serán 75 mil millones de pesos que vendrán a complementar la cartera anual de iniciativas que el ministerio está ejecutando actualmente.

En ese sentido, señala "ya se están levantando las bases administrativas para poder licitar en el mes de septiembre estas iniciativas, y de esa manera, poder inyectar recursos y mano de obra". Por lo mismo agrega, "se tomaron obras que tuvieran posibilidades de ejecutarse en este corto plazo, siendo obras locales que nos van a permitir también que empresas regionales puedan participar y dar dinamismo a la economía local".

Según la autoridad regional, se tienen en carpeta Ruta 5 Norte, la modernización del aeropuerto La Florida, la construcción de la Avenida Panorámica La Cantera-Los Clarines en Coquimbo, la restauración del Faro Monumental de La Serena, el tramo Hurtado-Las Breas, obras portuarias en Caleta Chungungo, o el mejoramiento del APR de Tulahuén.

EMPLEO Y OBRAS DE ADELANTO

Respecto a la cartera de Vivienda y Urbanismo, cuya inversión adicional alcanzaría los 5.327 millones de pesos, proyecta por su parte, la creación de hasta 6 mil empleos a nivel regional.

Desde la secretaria regional ministerial se destaca una serie de obras tales como los proyectos habitacionales "Futuro Guayacancito" de Coquimbo y el Plan Urbano Habitacional para Ovalle. Además, se contemplan obras urbanas y de espacios público, como la construcción del Parque Urbano de Pichidanguí en la comuna de Los Vilos, el mejoramiento de la Plaza Victoria en el sector de Baquedano y el mejoramiento de las vías de Evacuación de la localidad de Tongoy en Coquimbo.

En ese sentido, el director regional del Serviu, Oscar Gutiérrez, destacó que a estos proyectos se sumará el fortalecimiento del Programa de Integración Social y Territorial (DS19) con la generación de más alternativas en cuanto a soluciones habitacionales para las familias de la región.

"Esperamos que la inversión que llevemos adelante en obras urbanas y habitacionales, con la inyección de recursos que ha puesto a disposición el Gobierno, para aportar a la recuperación de la economía, nos permita generar en la región aproximadamente 6 mil puestos de trabajo, lo que es una gran noticia para las familias, que sabemos han sido afectadas por la pandemia y que hoy necesitan que les entregemos más alternativas de empleo", afirmó la autoridad.

En ese mismo sentido, se anunció además, un aumento de la inversión en el mejoramiento de viviendas, pavimentos participativos, construcción de veredas y más recursos para el Programa de Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

PRIORIDAD UNO: EL AGUA

La otra cartera que contará con importantes recursos adicionales es Agricultura, con más de 18 millones de dólares para la Región de Coquimbo, recursos que serán canalizados a través de INDAP y de la Comisión Nacional de Riego.

Si bien, aquí no se manejan cifras relativas a la probable creación de empleo en este sector a nivel regional, el seremi de la cartera, Rodrigo Ordenes, destacó que a nivel local, son 47 mil personas que, en término promedio, trabajan en labores del ámbito agrícola.

Por lo tanto, asegura la autoridad, "esto (el plan) es un gran impulso, que vamos a tener que enfrentar de la mejor manera posible, ya que estamos atacando



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Zona de debates



PABLO HERMAN
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

“Se tomaron obras que tuvieran posibilidades de ejecutarse en este corto plazo, siendo obras locales que nos van a permitir también que empresas regionales puedan participar y dar dinamismo a la economía local”.



OSCAR GUTIÉRREZ
DIRECTOR REGIONAL SERVIU

“Esperamos que la inversión que llevemos adelante en obras urbanas y habitacionales, con la inyección de recursos que ha puesto a disposición el Gobierno, para aportar a la recuperación de la economía, nos permita generar aproximadamente 6 mil puestos de trabajo”.



RODRIGO ORDENES
SEREMI DE AGRICULTURA

“Estamos respondiendo a los requerimientos y necesidades para poder acortar las brechas del déficit hídrico que estamos enfrentando como Región de Coquimbo”.



LOMBARDO TOLEDO
CONSEJERO REGIONAL

“Hasta el momento no hemos visto una carta Gantt o algo concreto a partir del cual, nosotros, como autoridades, podamos decirle a la gente cuándo un proyecto se va a materializar, si va ser de aquí a fines de año, y cuánta cantidad de gente se va a contratar”

la situación económica pero a su vez también, estamos respondiendo a los requerimientos y necesidades para poder acortar las brechas del déficit hídrico que estamos enfrentando como Región de Coquimbo”.

Para ello, se avanzará en la construcción de estanques, revestimiento de canales, telemetría y otras obras de riego cuyo fin será dotar a la región de una infraestructura de riego acorde a la situación

medioambiental que hoy vive la región.

ACELERAR OBRAS

Desde la Comisión de Reactivación Económica del Consejo Regional en tanto, el consejero Lombardo Toledo, si bien se mostró optimista por la próxima puesta en marcha del plan, hizo un llamado a “agilizar todos los programas y propuestas que el gobierno, justamente ha anunciado”.

La autoridad aseguró que existen muchas obras que aún están a la espera de ser concretadas, por lo que sería conveniente a su juicio, contar con una planificación concreta o un calendario que permitan conocer el inicio y avance de dichas obras.

“Esa es la gran inquietud que uno tiene. Hasta el momento no hemos visto una carta Gantt o algo concreto a partir del cual, nosotros, como autoridades, podamos decirle a la gente cuándo un proyecto se

va a materializar, si va ser de aquí a fines de año, y cuánta cantidad de gente se va a contratar”, indica.

De paso, Toledo pidió considerar otros proyectos que su parecer, son sumamente necesarios para impulsar la reactivación económica de la región, básicamente, por sus efectos a largo plazo, como son la ruta 41, un nuevo puente entre La Serena y Las Compañías, nuevos embalses para riego, y por supuesto, el Túnel Agua Negra.

Webinar

Minería de Alta Ley: MUJERES LIDERANDO EL CAMBIO

Con el objetivo de destacar el rol de la mujer en el sector minero, especialmente en cargos de liderazgo, las Secretarías Regionales Ministeriales de Minería, y de la Mujer y Equidad de Género, de Coquimbo, invitan a toda la comunidad a participar en el webinar “Minería de Alta Ley: Mujeres liderando el cambio”, instancia en la que se abordarán temáticas sobre diversidad e inclusión orientadas, específicamente, a la equidad de género en la industria extractiva. La actividad se enmarca dentro del trabajo de la “Mesa Mujer y Minería” de la Región.

INVITAN:

ROBERTO VEGA
Seremi de Minería
Región de Coquimbo

IVON GUERRA
Seremi de la Mujer y Equidad
de Género de la Región de Coquimbo

PANELISTAS:

JUANITA GALAZ
Directora de ENAMI

ANA SALAZAR
Gerenta de Proyectos de Integración INCO,
Minera Los Pelambres

ANGÉLICA CABRERA
Directora de Medio Ambiente y Sistemas
HSEC de Teck Chile

FRANCISCO CARVAJAL
Gerente General CMP

LILIAN DENHAM
Directora Ejecutiva de la REDEG y Líder del comité “Por mí”

25 DE AGOSTO
10:00 HORAS

TRANSMISIÓN POR:

[seremimineriacoquimbo](https://www.facebook.com/seremimineriacoquimbo)

[SeremiMineria4](https://twitter.com/SeremiMineria4)

Para unirse ingresa con el siguiente código QR

ORGANIZAN



MEDIA PARTNER:



El Inbound Marketing: EL PROCESO DE COMPRA

ES MÁS QUE UNA TRANSACCIÓN

06

Conocer y acompañar al cliente es fundamental para el rendimiento de un negocio. El marketing digital ofrece una serie de herramientas que nos permiten llegar a la persona indicada con el mensaje preciso y mejorarlo en caso de ser necesario. El proceso de compra está marcado por la forma en que toma las decisiones el cliente y de eso nos profundiza la agencia M+D.

Generar campañas más eficientes, y que este esfuerzo se traduzca en mejores ventas para nuestro negocio, es uno de los principales fines del marketing digital. Conociendo las herramientas que este nuevo paradigma de la publicidad pone a nuestra disposición, podremos manejar mejores metodologías para fidelizar clientes y captar nuevos compradores.

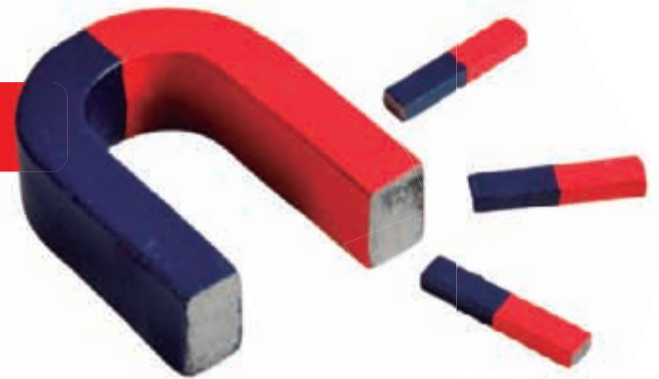
En este contexto es donde el "inbound marketing" cobra mayor relevancia. Este método mezcla técnicas no intrusivas, con la finalidad de conectar de mejor manera con el usuario al principio del proceso de compra, acompañarlo hasta el final de la transacción y lograr que vuelva a preferirnos, a la vez que se transforma en un promotor de nuestro negocio.

Se trata de llegar con contenido interesante y relevante que llame su atención, más que con un producto en particular. Para comprenderlo mejor, el director de la agencia M+D, Francisco

Labbé, ejemplifica este recurso refrescando las diferencias con el marketing tradicional, que ya profundizamos en ediciones anteriores.


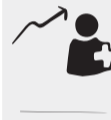

"Antiguamente la publicidad era más disruptiva, se sacaba al público de lo que estaba haciendo para que pusiera especial atención en el producto que les estábamos ofreciendo. Hoy, más que hablarle sobre un producto en concreto, tratamos de llegar a él con la solución a una necesidad y a raíz de este trabajo lo vamos conociendo mejor y logramos acompañarlo, siempre con contenido más amigable", comenta.

A través de los pasos del inbound marketing, Labbé nos explica cómo aprovechar las herramientas digitales para recabar información útil y personalizar la llegada a nuestros potenciales clientes.



» LAS CIFRAS respaldan la metodología:

Se ha comprobado que con el inbound marketing las empresas logran:

- 
> AUMENTAR LOS CONTACTOS CUALIFICADOS
 (interesados en la oferta)
 x 7 al primer año
 x 10 al segundo año.
- 
> AUMENTAR LOS REGISTROS DE USUARIOS O LEADS
 (oportunidades de venta)
 x 3,8 al primer año.
 x 14,7 al segundo año.
- 
INCREMENTAR LAS VISITAS A UNA PÁGINA WEB
 (el medio por el cual concretaremos la venta)
 x 4,7 al primer año.
 x 24,3% al segundo año.

No solo más visitas, sino también en activos

A diferencia de otras metodologías y campañas, que por lo general representan un gasto para las empresas. "En el inbound marketing podemos entender este dinero utilizado como una inversión", afirma Labbé.

Esto permite que parte de las acciones que desarrollamos nos ayuden a construir elementos que tienen un valor económico por sí mismos, y que dan además un rendimiento en el tiempo.

Por ejemplo, en el camino a llegar al usuario con nuestro mensaje a través de buscadores, podemos transformar las vistas en nuevos contactos para la base de datos. Entonces tenemos:

- > TRÁFICO
- > CONTACTOS EN LA BASE DE DATOS
- > CREACIÓN DE COMUNIDAD ALREDEDOR DE LA MARCA
- > MEJORAMIENTO DEL CONTENIDO
- > MEJOR IMAGEN DE LA MARCA
- > AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

» LOS PASOS del Inbound marketing

La digitalización cambió toda nuestra vida. Ya no nos quedamos por horas escuchando lo que nos ofrece la radio, sino que usamos servicios de streaming para escuchar la música que queremos y cuándo queremos. En el mismo sentido, la publicidad ha debido adaptarse para que el usuario no deseche su mensaje y el inbound marketing ha sido la clave para lograrlo.

Hoy el proceso de compra no tiene sus esfuerzos concentrados solo en lograr la transacción con un cliente que nos prefirió para conseguir un producto, sino que cobra vital relevancia el proceso de decisión y cómo podemos aprovechar el éxito de una campaña para mejorar la misma.

Pero debemos encargarnos de llegar en el momento adecuado y con el contenido preciso. Para esto recurrimos al inbound marketing y sus cuatro etapas:



01. ATRACCIÓN

Aquí es donde ocuparemos las principales técnicas que ya hemos aprendido, como el marketing de contenidos, de redes sociales y el SEO. A través de esto dirigimos al usuario a una página web, con información útil para conocer la necesidad que debemos satisfacer.

Para ello, las estrategias deben estar diseñadas en torno al contenido que publicaremos en la página, el blog o las redes sociales. Si logramos que los usuarios compartan este contenido, vamos a generar más tráfico.

Es decir, acá nos centramos en ocupar los conocimientos que ya tenemos en lograr que llegue la mayor cantidad de usuarios a nuestra web.

02. CONVERTIR

Aquí ponemos en marcha los procesos y técnicas que usaremos para convertir esas visitas en más registros para nuestra base de datos. Ofrecemos contenido relevante y personalizado para el usuario, que podrá descargar o cambio de rellenar un formulario con sus datos.

Ebooks, webinars y videos son algunos ejemplos de contenidos que podemos formular para que los usuarios compartan con nosotros la información que necesitamos saber de ellos.

Recuerda:

Parte importante del éxito del marketing digital es conocer bien a los usuarios, solo así llegaremos a ellos de una mejor forma.



03. EDUCACIÓN

Una vez convertidos, debemos aprender de ellos. Para que la información que vamos consiguiendo sea útil en el proceso de compra, las empresas usan técnicas de automatización. Concretamente, son dos:

EL LEAD SCORING

Nos permite medir qué nivel de intención tiene el usuario de adquirir un producto o servicio y, al mismo tiempo, saber cómo evoluciona su postura hacia nosotros.

EL LEAD NURTURING

Nos permite entregar por correo y de forma automática contenidos personalizados, en función del ciclo de compra del usuario, su perfil y comportamiento.



guarda información, por ejemplo, sobre tu carrito de compras en un sitio de e-commerce

¿Habías escuchado sobre las cookies?

La tecnología ha avanzado a tal nivel que podemos hacer un seguimiento de lo que ha visitado un usuario en una web y, con esto, podemos orientar los contenidos y ofertas que pondremos a su disposición.

Esto busca lograr que el sujeto siga navegando por nuestra web hasta llegar a contenido que le importe y, de esta forma, avanzar en su proceso de compra.

04. CIERRE Y FIDELIZACIÓN

Con los pasos anteriores del inbound marketing podemos concretar compras. Pero recordemos que **no solo se trata de conseguir clientes finales, sino también mantenerlos satisfechos y ofrecerles más contenido** que pueda resultarles útil.

Podemos llegar a un gran universo y tal vez un bajo porcentaje nos compre. Sin embargo, si los mantenemos en contacto con nosotros, podríamos generar otras estrategias que nos permitan tener éxito con un número mayor de ellos.

Resumiendo:

Con la metodología inbound vemos en práctica las ventajas que nos ofrece el marketing digital. Recordemos que no nos sirve de nada llegar a un público masivo si este no está interesado en nuestro contenido y nosotros no nos esforzamos por ofrecerles algo que si les importe.

El marketing digital nos permite **planificar, medir y mejorar** ciertos aspectos que tradicionalmente estaban dejados a la intuición.



"Marketing digital para emprendedores"
Un aporte de Diario El Día en conjunto con la agencia m+d.

Proyecto financiado por el Fondo de **Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.**



Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



CORREDORES DE PROPIEDADES

SANTA FE PROPIEDADES
www.santafepropiedades.cl
56-9-98252502

ARRIENDOS

Depto. Brisas San Joaquín, 3d, 2b, \$ 310.000

Oficina central calle Matta. \$ 300.000

Oficina Portal Las Higueras \$ 360.000

Depto. 1d, 1b Alto Serena II \$ 260.000

VENTAS

- Ovalle casa central 3d, 2bUF 2780

- Terrenos Peralillo 5000m2. UF 2500

- Depto. Gabriela Oriente 2d, 1b UF 1650

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorio,

2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes. F: +56968468914

VENDO - TERRENO

Vendo sepultura Parques de Chile Coquimbo, La Cantera. Capacidad 2 cuerpos, 2 reducciones más Una. precio \$2.000.000 conversable, se vende por traslado, +56988850913, F: hsilvacuello@gmail.com

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ford ECOSPORT SE 1.6 2015 único dueño. color negro, full equipo. \$6200000 F: +56 9 76224961

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Buscamos Asistente Comercial para Agencia de Publicidad. Contrato indefinido, \$500.000 Bruto, trabajo 100% desde casa. Téc. en contabilidad o en adm. de empresas con experiencia mínima 2 años. Enviar CV: F: administracion@agencialosnavegantes.cl

Organismo Colaborador Acreditado red Sename, busca profesional Abogado Requisitos: 2 años de ejercicio de la profesión, experiencia en derecho penal y derecho de familia(Procedimiento Especial de Medida de Protección). Interesados enviar C.V a F: prjregiondecoquimbo@gmail.com

Mecánico mantenimiento y reparación vehículos menores diesel, gasolina. Antecedentes y pretensión de renta a F: mecanico9972@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Calefón de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado F: +56964804305

VARIOS

Devolver a PDI pistola jericho 941 rpsl serie 41316179 en caso de ser encontrada F: 227082983

LEGALES

LEGALES

EXTRACTO. Notificación de la Sentencia Definitiva. El Juzgado de Letras de la ciudad de Illapel, en causa Rol C-364-2017

caratulado "Banco de Chile con Calderón" ha dictado sentencia con fecha 06 de noviembre del año 2019, en el tenor que se pasa a señalar: I. se Acoge la demanda de cobro de pesos interpuesta con fecha 19 de abril de 2017, por don Mauricio Andrés Gómez Jopia, en representación del Banco de Chile, en contra de don Galo Fernando Andrade Granda, como deudor principal y de doña Doris Eliana Calderón Alemán, como fiadora y codeudora solidaria, condenándolos a pagar la suma de 480,5775.- Unidades de Fomento, más los intereses y reajustes que correspondan conforme a la escritura de mutuo hipotecario celebrada con fecha 26 de octubre de 2011 ante notario público don Jorge Antonio Baraqui Wasaff, del Repertorio N° 1.164 del Registro de Instrumentos Públicos. II.- Que se condena en costas a la parte demandada. Sentencia Dictada por don Rodolfo Eduardo Maldonado Mansilla, Juez del Juzgado de Letras y Familia de Illapel. Demás antecedentes en expediente.

Por extravió se da orden de no pago a cheque 0458531 de la Cta Cte. 972381861. Banco Scotiabank Sucursal, 01-20 Los Carreras 341, La Serena

**COMPRA - VENDE - ARRIENDA
CONTRATA - ENCUENTRA**



PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas

Otras Cabañas

JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO

FONO: 51 - 2313326

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

EL HUEVITO

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000

HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916
DESPOCHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

A POCOS DÍAS DEL RETORNO DEL TORNEO NACIONAL

BAJA TASA DE POSITIVIDAD DE EXÁMENES PCR EN EQUIPOS DE FÚTBOL

Anfp / La Serena

@eldia_lvarela

La muy baja tasa de positividad en los exámenes PCR, es uno de los aspectos más destacados a días del retorno del Campeonato AFP Plan Vital y el Campeonato de Primera B, y a más de un mes del inicio de los entrenamientos presenciales con las medidas que se han implementado por la pandemia de Covid-19.

En la medición de la primera parte de julio-entre el 4 y el 17 de julio-, de un total de 948 exámenes PCR en 28 clubes de Primera División, Primera B y Segunda División, los casos positivos fueron 20, con una tasa de positividad de 2,1%.

En tanto, en los exámenes PCR realizados en 23 clubes de las tres divisiones, entre el 18 y 31 de julio, de un total de 1.267, 21 casos dieron positivos, lo que arrojó una tasa de positividad de 1,7%.

En una nueva toma de muestras, entre el 1 y el 14 de agosto, se realizaron 500 exámenes y 5 dieron positivo, con una tasa de positividad de 1%.

“Después de varias semanas de entrenamientos presenciales, son datos muy buenos, con una tasa muy baja. Esto muestra que por más que exista un caso positivo, en deportes que se practican al aire libre, si se siguen los protocolos, permite aislar el caso y no generar contactos estrechos”, apunta el doctor Matías Morán, quien es miembro del cuerpo médico de Colo Colo e integrante de la Comisión Médica de la ANFP.

Con la confirmación de la fecha del regreso de la competencia para el sábado 29 de agosto, se inicia una nueva etapa en las tomas de muestras, algo que explica el facultativo: “En promedio se estaban realizando exámenes cada cinco días. Cuando se inicien los partidos, los exámenes se harán en promedio dos veces por semana, para cumplir con los protocolos”, apuntó.

COPA LIBERTADORES Y SUDAMERICANA

En una reunión entre la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, con el presidente de la ANFP, Pablo Milad y con el titular de CONMEBOL, Alejandro Domínguez, para analizar el tema de la participación de los equipos chilenos en las Copas CONMEBOL Libertadores y Sudamericana, de acuerdo con los protocolos sanitarios.

En la cita, en donde estuvo presente el jefe de la Comisión Médica de la ANFP, doctor Fernando Yáñez, se llegó a un completo acuerdo para que las escuadras nacionales participen en ambas competencias y ejerzan su localía en suelo chileno. “¡La

Además, la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, con el presidente de la ANFP, Pablo Milad y con el titular de CONMEBOL, Alejandro Domínguez, analizaron el tema de la participación de los equipos chilenos en las Copas Libertadores y Sudamericana, de acuerdo con los protocolos sanitarios.



Entre el 1 y el 14 de agosto se habían practicado 500 exámenes y sólo 5 fueron positivos.

ANFP

Sistema burbuja en las copas Libertadores y Sudamericana

El Presidente de la ANFP, Pablo Milad, indicó que “Estoy muy contento por la reunión con Conmebol, la ministra Cecilia Pérez y el doctor Fernando Yáñez, que expuso cuáles eran los protocolos que nosotros estábamos proponiendo y que van a ser presentados al Minsal para realizar los partidos internacionales en Chile”.

Agregó que “Siguiendo la metodología que planteó la Conmebol del sistema burbuja, se va a continuar con ese sistema, donde los equipos extranjeros van a llegar directamente al hotel y van a ser sometidos a test de PCR, donde van a mantener cuarentena hasta cuando se obtengan los resultados. Una vez que se obtengan los resultados podrán desplazarse a los centros de entrenamientos o luhar donde se va a realizar el partido y así vamos a tener controlados y vamos a estar de la mano con los requerimientos de la autoridad sanitaria. También se va a pedir la autorización de esta excepción de decreto presidencial para el ingreso de extranjeros y también la no participación, en lo que es una obligación hoy en día, de la cuarentena de 14 días”, explicó el máximo directivo del fútbol chileno. Ahora solo resta gestionar los permisos respectivos con la autoridad sanitaria. Por ello, CONMEBOL modificará la fecha para que los clubes chilenos inscriban sus estadios para la disputa de estos compromisos. El plazo inicial caducaba ayer jueves, pero fue extendido hasta el martes 25.

Libertadores y la Sudamericana se jugarán también en Chile! Hay plena concordancia entre los protocolos sanitarios internos de ese país y los propuestos por la CONMEBOL para partidos internacionales. ¡El retorno del fútbol más emocionante del mundo está cada vez más cerca!, expresó el órgano rector del fútbol sudamericano en su cuenta de Twitter.

“Agradezco la excelente predisposición de la doctora Cecilia Pérez, ministra de Deportes de Chile, para lograr la realización de partidos internacionales en ese país. Mis felicitaciones también al presidente Pablo Milad y su equipo por su admirable trabajo”, dijo el presidente de la CONMEBOL, Alejandro Domínguez.

En la oportunidad, CONMEBOL acogió que en las competencias internacionales se permita un estándar igual o superior a los protocolos vigentes, que haya una cuarentena deportiva (permisos únicos para movilizarse desde y hacia los lugares de residencia temporal y entrenamientos o partidos) y que se apliquen test a las delegaciones una vez que aterricen en Chile.

ARTISTAS Y GESTORES DE VICUÑA

“Enlace Cultural” culminó su primera etapa de exhibiciones

La iniciativa financió las presentaciones de los más de 40 beneficiarios, con motivo de apoyar al sector artístico que ha sido fuertemente golpeado producto del COVID-19.

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

La programación artística online “Enlace Cultural” llega al final de su primera etapa de exhibiciones audiovisuales, las cuales comenzaron el 23 de abril con la celebración del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor, iniciativa impulsada y financiada en su totalidad por la Municipalidad de Vicuña a través de la Corporación Cultural Municipal.

Con más de 250 minutos de registro en 40 cápsulas compartidas a través de las plataformas digitales de la Corporación Cultural y de Elquina Tv, además de sus señales televisivas, han permitido entregar una oferta programática semanal desde su inicio, de gran calidad y protagonizada, completamente, por artistas y gestores culturales locales.

“Nos sentimos orgullosos que como Corporación Cultural hemos interpretado el difícil momento, el COVID-19 ha impedido que nuestro artistas y gestores

culturales puedan entregar su talento, pero han utilizado las plataformas y les hemos entregado una oportunidad a ellos para que muestren su trabajo a tanta gente que, a veces, ignora el talento de nuestros artistas locales” señaló el alcalde de Vicuña y presidente del directorio de la Corporación Cultural Municipal, Rafael Vera.

Esta alternativa online acogió a cerca de 40 gestores y actores culturales ligados a diversas disciplinas como las artes, la danza, la música, la literatura, además del patrimonio y la artesanía, quienes forman parte de un sector bastante afectado por la contingencia.

El último material audiovisual de esta primera etapa de “Enlace Cultural” se estrenó el pasado miércoles 19 de agosto, el cual recoge parte de la vida de Juan Carlos Madariaga y su aporte al patrimonio local.

Al respecto, el rescataista patrimonial y fotógrafo, quien a retratado importantes capítulos de la historia de la comuna de Vicuña, agradeció la oportunidad de compartir la pasión y trabajo de su vida con la comunidad.



CEDIDA

Una vitrina para la escena artística local ante el complejo escenario que se vive por la pandemia y para la promoción del patrimonio cultural de la comuna.



EL DÍA

Diversos talleres son los que se han mostrado en estas plataformas digitales, entre ellos de títeres

DEFUNCIÓN

Con profunda tristeza, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuela y bisabuela, quien en toda su vida nos dio tanto amor y alegrías.



JULIA ADRIANA
VILLALON GONZÁLEZ

(Q.E.P.D.)
1920 - 2020

FAMILIAS:

Prohens Soissa - Zanforlin Prohens
John Prohens - Prohens Chelen

“El COVID-19 ha impedido que nuestro artistas y gestores culturales puedan entregar su talento, pero han utilizado las plataformas y les hemos entregado una oportunidad a ellos”

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA

“Primero quiero darle la Corporación Cultural por haberme dado la posibilidad de mostrar lo que yo hago y lo que tengo, mucha gente me conoce, pero verlo en la pantalla es diferente. Estoy muy contento agradezco al alcalde por el apoyo que me ha entregado” sostuvo.

La primera autoridad comunal aprovechó de comentar sobre los esfuerzos que se están realizando para mantener esta línea de trabajo en el área cultural de la comuna, en miras al bicentenario de Vicuña.

“No podemos dejar de pensar en el bicentenario y que en uno o dos meses se vea qué haremos, por lo mismo formamos una agrupación de 15 personas y funcionarios municipales que se suman a esta comisión para poder

avanzar en temas concretos. Por ahora manejamos cerca de 30 ideas que queremos materializar y probablemente se suman otras más” argumentó el edil.

La invitación es para toda la comunidad a que sea parte del material audiovisual que ofrece la Corporación Cultural Municipal de Vicuña. Una vitrina para la escena artística local ante el complejo escenario que se vive por la pandemia y para la promoción del patrimonio cultural de la comuna.

Cabe recordar que todos los registros están disponibles en las plataformas digitales de la Corporación Cultural de Vicuña, en sus cuentas de Facebook, Instagram y canal de YouTube, además de las repeticiones exhibidas por Elquina TV en sus señales televisivas.



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, tatarabuela, señora:

✝ **JULIA ADRIANA VILLALÓN GONZÁLEZ**
(quien falleciera a la edad de 100 años)
(Q.EP.D.)

Sus restos serán velados y sepultados con una ceremonia privada en la ciudad de La Serena.

FAMILIAS: PROHENS-SOISSA, PEÑAFIEL PROHENS, PROHENS MUÑOZ

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, tatarabuela, señora:

✝ **JULIA ADRIANA VILLALÓN GONZÁLEZ**
(quien falleciera a la edad de 100 años)
(Q.EP.D.)

Sus restos serán velados y sepultados con una ceremonia privada en la ciudad de La Serena.

FAMILIAS: BON-PROHENS, CHELEN-PROHENS

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, tatarabuela, señora:

✝ **JULIA ADRIANA VILLALÓN GONZÁLEZ**
(quien falleciera a la edad de 100 años)
(Q.EP.D.)

Sus restos serán velados y sepultados con una ceremonia privada en la ciudad de La Serena.

FAMILIAS: PROHENS-CHELEN, PROHENS-BOU, PROHENS-PRADERES

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, bisabuela, tatarabuela, señora:

✝ **JULIA ADRIANA VILLALÓN GONZÁLEZ**
(quien falleciera a la edad de 100 años)
(Q.EP.D.)

Sus restos serán velados y sepultados con una ceremonia privada en la ciudad de La Serena.

FAMILIAS: PROHENS-MARÍN, PROHENS-VASQUEZ, MARÍA TERESA Y FACUNDO PROHENS

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

LIMARÍ						CHOAPA																				
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO	HOY	SABADO	DOMINGO
9-17	10-14	10-14	10-14	11-14	11-14	R 0-28	0-24	3-18	0-23	1-19	6-13	1-28	2-24	6-15	10-25	11-124	5-20	0-24	1-18	6-14	8-15	10-14	10-15	3-21	6-15	8-15
Radiación 11+			Radiación 11+			radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación			11+		

Falucho y Perú



SANTORAL

Pío X, Graciela


URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491.
OVALLE
Farmacia Punto Blanco, Vicuña
Mackenna 212.

Puzzle



Puzzle No 6495

*cont. de la lectura

arcones	traducir	rio del Perú	protactinio, inv.	vencieras, inv.
mezclas				
*la foto				
descifra			1/2 rosa	manto
erbio		acera chilena		estad. de América
esquivar				
endurecer	aguijen pequeño, inv.	exploradora	yodo y tantalio	einstenio sodio, inv.
afeitar				
*fin de la lect.				gajo
legrará			señora	titanio
española			engañad mil	
riñón		obsérvala		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Director: PRUDENCIO M.C.V.

Sudoku

	3	2			4		6	
		8		3			9	1
1			7	8		4		
7				5				6
6	9			2	3		4	7
3					1			9
		6		9	8			4
8	4			6		9		
	1		2			6	8	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

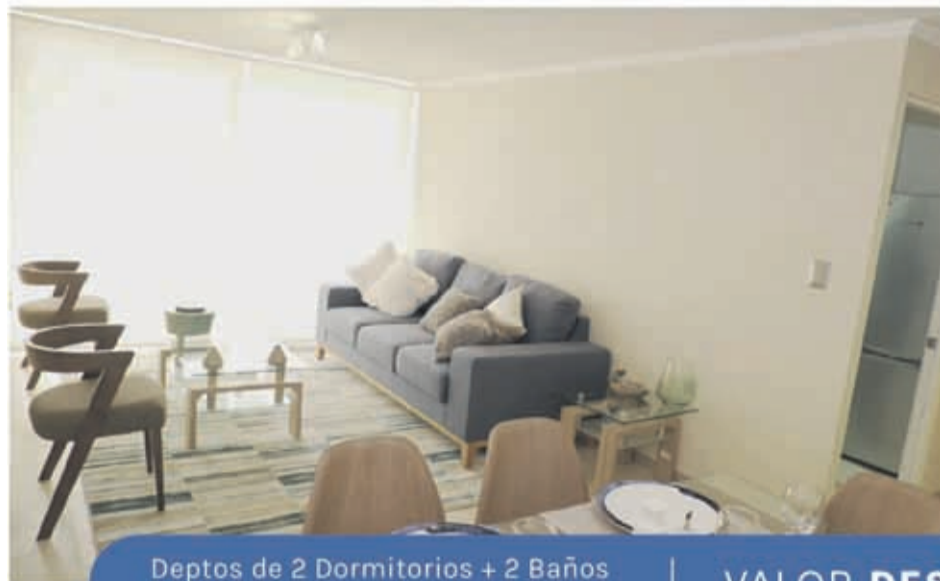
SOLUCIÓN

5	8	9	7	4	2	3	1	6
8	4	7	3	6	5	9	2	1
2	5	6	1	9	8	4	7	3
9	7	2	5	1	3	6	8	4
4	7	1	4	7	2	8	5	6
6	3	8	6	5	4	1	2	7
3	6	5	8	7	6	9	1	4
1	6	2	9	3	5	8	7	4
8	1	9	2	6	7	4	3	5



EDIFICIO
**FRANCISCO
DE AGUIRRE**

Cambia
TU ARRIENDO
POR UN DIVIDENDO



Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños
Entrega inmediata

VALOR DESDE: 2.420 UF

**Sala de Ventas y
Departamento Piloto**



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON**
webpay^{plus}

Ingresar a:

www.elqui.cl



**ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB**



**100% DESCUENTOS
ESPECIALES**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329
Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 983267286



"Hay lugares donde la vida cotidiana se carga de esfuerzo, se alimenta de perseverancia y los habitantes son valor agregado del territorio. El Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, tiene como uno de sus objetivos fomentar inserción de los productores y sus productos en el mercado con el de erradicar la desigualdad en la región de Coquimbo."

Conoce los productos y servicios proveniente de las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Canela e infórmate de su riqueza productiva. Al preferirlos estás colaborando con la economía local y desarrollo económico de nuestra Región.



Programa Gestión Territorial Zonas Rezagadas

Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, política nacional que se mantiene vigentes desde el año 2018 y que tiene como objetivo propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social, de modo que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región. En la región de Coquimbo se contempla a las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui como parte del territorio de zonas rezagadas donde se realiza un trabajo coordinado desde los órganos públicos y entidades hasta actores del sector privado.

Hoy en día nuestra región está desarrollando la segunda etapa del Plan Limarí - Choapa que se extiende desde el año 2019 al 2022 con un conjunto de iniciativas, acciones e inversiones priorizadas desde el Gobierno Regional.

Bajo este marco el desarrollo de las iniciativas se ajustan a los 3 ámbitos de acción que contempla el PGTZR: Capital Social - Humano, Infraestructura - Conectividad y Productividad - Comercialización, este último es el que tiene como objetivo

fomentar inserción de los productores y sus productos en los mercados locales, regionales y nacionales, ámbito en el que podemos apreciar un cambio alentador en comparación al panorama económico que se sostenía hasta antes de la ejecución del PGTZR, ya que la gestión que se ha realizado para que diferentes servicios públicos como: CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, INIA entre otros puedan ejecutar programas enfocados en las necesidades de las comunas de zonas rezagadas habiéndolo mejorado en todo sentido, no solo aportando a que el beneficiario adquiera bienes tangibles sino que además ponga en práctica los diferentes conocimientos que se les entregaron con el fin de fortalecer las capacidades de los productores. Entendemos que como todo lo que avanza en el mundo, el mercado y sus diferentes plataformas lo hacen de igual medida, ya que el cliente cada vez busca con mayor detalle. Con capacitaciones, giras, inducciones además de entrega de insumos, infraestructuras y equipamiento el Programa de Gestión Territorial ha podido mejorar las condiciones de las Mipymes de las comunas. Casos de éxitos se pueden apreciar visitando queserías, invernaderos, alojamientos turísticos, servicios gastronómicos y plantas de producción agrícolas de las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui.

MILTHON DUARTE
COORDINADOR REGIONAL
Programa de Gestión Territorial
de Zonas Rezagadas.



Nuestro propósito como equipo del PGTZR para la región de Coquimbo es tramitar cada una de las fases que se necesitan para materializar un programa que va en directa ayuda no solo de un beneficiario sino de una comunidad, ya que la mayoría de las iniciativas en su momento fueron validadas a través de las mesas temáticas de participación ciudadana que involucra el desarrollo de esta política nacional, instancia donde el rubro de minería, agricultura, caprino y turismo aportan para que los programas que se realicen concentren un real aporte al desarrollo económico endógeno del lugar donde habitan. Desde esta perspectiva puedo recalcar cuán involucrado se siente un beneficiario debido a que el trabajo es en conjunto desde la formulación, gestión hasta el seguimiento de las iniciativas. El valor que tienen para ellos las inversiones entregadas tiene un gran sentido de pertenencia y eso lo hemos podido apreciar en las visitas en terreno que hemos tenido, lo que genera por consecuencia apego a contribuir al desarrollo de sus comunas.



Experiencias de aprendizaje
para alcanzar el bienestar humano
a través de estrategias en el desarrollo
sustentable, regenerativo y local.

El Soruco s/n, Combarbalá | admin@chakanadirt.cl
 Chakanadirt Educación Experiencial. | [chakanadirt](https://www.instagram.com/chakanadirt)

PROGRAMA
Gestión TERRITORIAL
ZONAS REZAGADAS

ESTO es lo NUESTRO

Proyecto apoyado por
CORFO

Gobierno de Chile

GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO

elDía

El Ovallino

Recetas con identidad regional



El autor de estas recetas es el chef Ricardo Soto Aguilar, docente del Área de Gastronomía de INACAP La Serena. Investigador asesor Gastronómico.

PREPARACIÓN SALSA

Poner una sartén a fuego suave, poner la mantequilla a derretir. Incorporar la cebolla cortada, remover constantemente, hasta que empiece a tomar color. Agregar pizcas de azúcar y caramelizar levemente. Agregar licor de naranjas y evaporar el alcohol. Incorporar la mostaza, agregar un poco de jugo de Clementinas. Dar cocción, por 5 minutos. Agregar el resto del jugo de Clementinas. (dejando un poco para diluir la maicena) Dar cocción para concentrar. Espesar con la maicena, dando el punto de salsa. Poner sal a gusto.

PREPARACIÓN DE LAS CHULETAS

Cortar las tortas de higos y aplastar con un tenedor. Con un cuchillo filoso, dar un corte por un costado, abriendo un bolsillo. Rellenar con la torta de higo. Sellar golpeando el borde. Salpimentar las chuletas. Calentar un sartén, poner un poco de aceite, sellar chuletas por ambos lados. Poner chuletas en budinera, poner uno o dos cucharones de salsa, tapar con papel aluminio. Llevar al horno pre calentado a 180 °C por 40 minutos. Sacar del horno, reposar cinco minutos para estabilizar los jugos. Cortar en dos transversalmente. Montar en plato caliente, sobre las chuletas salsa de Clementinas. Ideal servir con puré de papas cremoso

INGREDIENTES PARA LAS CHULETAS:

- 1.2 Kg. Chuleta vetada (4 unidades)
- 2 un. Torta de higo con nueces.
- 30 cc Aceite.
- 4 pizcas de azúcar.
- Sal.

PARA LA SALSA:

- 20 gramos de mantequilla
- 40 gramos de cebolla blanca en cubos pequeños
- 4 Pizcas de azúcar
- 1 cucharadita de mostaza Dijon
- 10 cc de licor de naranjas
- 600 cc Jugo de Clementinas
- 20 gramos de Maicena

Chuletas de cerdo rellenas con Torta de Higo y Nueces

Con salsa de Clementinas con cebolla caramelizada y Mostaza (4 personas)



ORGULLOSAMENTE PUNITAQUINOS

★ ENSALADAS ★
★ JUGOS NATURALES ★
y una gran variedad de sandwich preparados con ingredientes de gran calidad

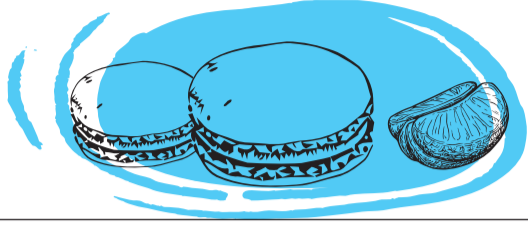
Síguenos en:

- Facebook: Sanguchería Simple Punitaqui
- Instagram: Simple_Punitaqui

📍 Lautaro 1021C, Punitaqui.



Dulce relleno con crema, mermelada y turrón de clementinas



INGREDIENTES:

- Harina 250 gramos
- Yemas 7 unidades
- Huevo 1 unidad
- Sal 1 pizca
- Ron 30 cc

PREPARACIÓN:

Cernir la harina sobre un bol, hacer un hueco al centro. Agregar las yemas, sal, ron y huevo. Mezclar con los dedos, Sacar del bol y poner sobre la mesa. Amasar bien, por unos cinco minutos, hasta formar la masa, debe quedar lisa, elástica y algo seca. Llevar a reposo en refrigerador por 30 minutos, con papel plástico. Luego, sacar del refrigerador. Adelgazar con uslero a 3 mm, de grosor y cortar 12 círculos de 6 centímetros de diámetro. Pinchar con tenedor y llevar a horno pre calentado a 180°C por 5 minutos. Enfriar.

Crema de Clementinas



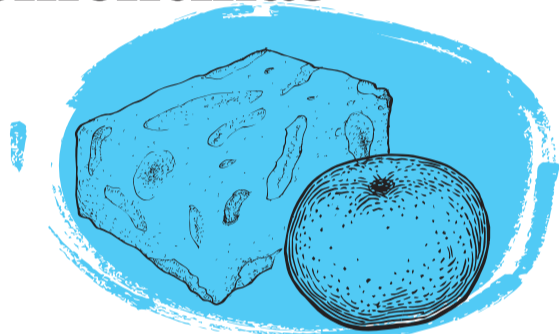
INGREDIENTES:

- 3 yemas.
- ¼ Taza de azúcar.
- 2 Tazas de leche.
- 1 Cáscara de Clementina.
- 2 Cucharadas de mermelada de clementina con cáscara.
- 5 gotas de licor de naranjas.

PREPARACIÓN:

Hervir leche suavemente a punto de ebullición, con cáscara de clementina y azúcar. Retirar cáscara de clementina. Aparte. Batir con batidora eléctrica manual yemas a espumoso y agregar de a poco la leche hervida, con cuidado de que no se suban. Se pone a fuego suave la mezcla para dar cocción, hasta que espese. Incorporar la mermelada de clementina con cáscaras y gotas de licor de naranja. Mezclar bien, hasta que queda una mezcla homogénea. Enfriar.

Turrón de clementinas



INGREDIENTES:

- 1 Taza de azúcar.
- 1 Taza jugo de Clementinas.
- 3 Claras de huevos.

PREPARACIÓN:

En una olla a fuego medio, hacer un almibar con jugo y cáscara de clementinas, azúcar, unos 10 minutos o a hilo fino.

Se baten las claras de huevo para hacer un merengue, una vez levantadas y firmes las claras, agregar almibar de clementina lentamente, hasta que se enfríe el merengue.

ARMADO:

Disponer discos de masa sobre una mesa. Poner al centro una cucharada de crema de clementina, dejando una hendidura al medio para colocar media cucharadita de mermelada, poner encima el otro disco de masa, presionar levemente. Tomar el dulce y manguear turrón de clementina, girando para rellenar completamente. Con una espátula pastelera alisar. Llevar a horno mediano unos minutos para secar.

*Nota: se pueden hacer mini dulce como bocados para un cóctel o degustación.

AGRÍCOLA

ENTRE RÍOS

Generados en un clima y suelo privilegiado

VENTAS X MAYOR
STOCK SEGÚN TEMPORADA

Contacto comercialización:
✉ entrieriosltda@gmail.com





Atardecer Limarino

PREPARACIÓN:

- 1.5oz Pisco Cogoti reservado transparente
- 1oz Aperol
- 1oz Jugo de Pomelo
- Top Agua tónica
- Abundante hielo en cubo



Mon Té Patria

PREPARACIÓN:

- 45cc Pisco 42°
- 60cc. té de mango/romero dulce
- 30cc. licor de durazno
- 30cc. leche de almendras
- 1 Dash jugo de limón sutil



GENTILEZA RECETA:

Sebastián Campos, Barmanager de Pisco y fundador de @eventos_barmovil. Realiza talleres de Mixología, capacitaciones, asesorías y eventos.

Instagram: @eventos_barmovil

E-mail: seba.camposch@gmail.com

DE NUESTRA PLANTA ARTESANAL

◀ A TU HOGAR ▶

Envío mínimo de 4 botellas, a elección.
FORMA DE PAGO: Transferencias.
Realizamos envíos a través de Starken, modalidad por pagar a domicilio.

